



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	SILVIA INES PALACIO CAMPUZANO
DEMANDADO	ANA PAULINA URIBE LOPERA
ASUNTO	SE ACCEDE A LO SOLICITADO Y SE ELABORA NUEVO OFICIO CORRIGIENDO
RADICADO	05001-31-03-009- 2018-00179 00

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, julio veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021)

Se accede a lo solicitado en los escritos visibles en archivos digitales 06.1. y 07.1. En consecuencia, se dispone corregir el oficio N° 0246 del 20 de mayo de 2021 dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Zona Sur de Medellín, en el sentido de indicar que el inmueble allí citado con matrícula inmobiliaria N° 001-4983**12**, corresponde a la correcta N° **001-498352**. Elabórese el oficio y remítase por secretaria.

NOTIFÍQUESE

YOLANDA ECHEVERRI BOHÓRQUEZ
Jueza.

SZ.

Firmado Por:

YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ

**JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 009 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8e79ab19dbec1181318eb00e0b02c6a14b5fa860c0691bf002896a8a221ed164**

Documento generado en 26/07/2021 02:09:19 PM